

PRL NIVEL BÁSICO – METAL (ONLINE) – PARTE GENÉRICA (30h)

Nivel Básico PRL – Personal de Producción y/o mantenimiento – Parte Genérica (30h)

IV Convenio colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal

Destinatarios

Este curso se dirige a todas aquellas personas que desempeñen funciones preventivas en el sector de la industria del metal dentro del marco del IV Convenio colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal.

Objetivos

Dar cumplimiento en formación de prevención de riesgos laborales según lo establecido en el Capítulo XVII del IV Convenio colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal, sobre Prevención de Riesgos Laborales del Sector del Metal para los trabajadores del Sector del Metal que no trabajan en obras de construcción. En concreto, en el anexo II del citado convenio donde se regulan estos contenidos obligatorios.

Mediante el curso de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales Sector Metal, los participantes recibirán la acreditación establecida tanto en el artículo 34 del RD 39/1997 Reglamento de los Servicios de Prevención como en el Convenio de referencia, capacitándolos como Técnicos en Prevención de Riesgos laborales de Nivel Básico. Esta acreditación les permitirá el desarrollo de las actividades preventivas y de gestión de la prevención dentro del área funcional a la que pertenecen.

Duración: 30 horas de teleformación (este curso tendrá que ser complementado con 20h presenciales, legalmente estipuladas, por lo que ambas comunicaciones tendrán que ser simultáneas al Dpto. de Health & Safety para su comunicación a la FMFE).

Contenidos

UNIDAD	CONTENIDOS
MÓDULO I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	<ul style="list-style-type: none">1.1. El trabajo y la salud.1.2. Daños derivados del trabajo.1.3 Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.1.4. Derechos y deberes básicos en Prevención de Riesgos Laborales.1.5. Responsabilidades y sanciones.
MÓDULO II. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.	<ul style="list-style-type: none">2.1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.2.2. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.2.3. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.2.4. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.2.5. Planes de emergencia y evacuación.2.6. El control de la salud de los trabajadores.
MÓDULO III. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN DIFERENTES SECTORES.	<ul style="list-style-type: none">3.1. Prevención de riesgos laborales en el sector oficinas y despachos.3.2. Prevención de riesgos laborales en el sector comercio.3.3. Prevención de riesgos laborales en el sector almacén y logística.3.4 Prevención de riesgos laborales en el sector limpieza.3.5 Prevención de riesgos laborales en el sector jardinería.3.6 Prevención de riesgos laborales en el sector hostelería.3.7 Prevención de riesgos laborales en el sector transporte.3.8 Prevención de riesgos psicosociales.
MÓDULO IV. ELEMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN EN PREVENCIÓN.	<ul style="list-style-type: none">4.1. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.4.2. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.4.3. Documentación: recogida, elaboración y archivo.
MÓDULO V. PRIMEROS AUXILIOS.	<ul style="list-style-type: none">5.1. ¿Qué son los primeros auxilios?5.2. Socorrismo.

**** En las 20 horas restantes se impartirá el módulo correspondiente a la actividad de los trabajadores dentro del área de producción o/y mantenimiento.**

Formación impartida y desarrolla por Preventium, Prevención de Riesgos Laborales SA. Entidad homologada por la Fundación del Metal (FMFE), con el número M2310170101 para impartir en materia de prevención de riesgos laborales a empresas del sector metal en base a los contenidos establecidos en el ANEXO II del IV Convenio colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal.